

Riobamba, 9 de junio de 1995

Señores
Intendencia de Compañías
Ciudad

Ref. Cesión de acciones del
Ing. Ernesto López Buenaño.

De nuestras consideraciones :

En mi calidad de Presidente de la compañía Molino Electro Moderno S.A. (M.E.M.S.A.) y por tanto su Representante Legal, comunico a ustedes que las 10.100 acciones de mil sucres cada una, numeradas de la 10.101 a la 20.200, título No. 118, y las 12.120 acciones de mil sucres cada una, numeradas de la 173.717 a la 185.836, título No. 112 de propiedad del Ingeniero Edgar Ernesto López Buenaño, han sido cedidas por su valor nominal, recibido de contado con anterioridad a la presente fecha, en favor de las siguientes personas:

Al Ingeniero Rodrigo López Buenaño 8.220 acciones.
A la Doctora Adelaida López Buenaño 6.500 acciones.
Al Doctor Franklin López Buenaño 4.500 acciones.
Al Ingeniero Wilfrido López Buenaño 3.000 acciones.

Las transferencia antes detalladas, realizadas entre inversionistas nacionales han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Sr. Alberto McBride R.

Molino Electro Moderno S.A. (M.E.M.S.A.)
PRESIDENTE

1.149-65

